

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Nueve (09) de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).-

RAD: EXPEDIENTE NUMERO 2016 - 01204.

En atención al informe secretarial que obra a folio precedente, el Despacho,

DISPONE:

Agregar a los autos los memoriales y anexos que obran a folios 219 al 233 del presente cuaderno, allegados por la demandada DARCY INÉS GARCÍA MORENO, los mismos pónganse en conocimiento de la parte actora y su apoderado judicial, para que dentro del término de cinco (05) días se pronuncien al respecto.-

Vencido el término anterior, ingrese el expediente al Despacho para disponer lo pertinente.-

NOTIFIQUESE,

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 039, hoy 10 de marzo de 2021. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

**OSCAR LEONARDO ROMERO BAREÑO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5b14bc2f2edd842239b2f2036a6befb710804b60c9f399c56fd1aab870296bf
f**

Documento generado en 08/03/2021 05:14:02 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**